



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **249-18**

25 JUL 2018
Salta,
Expediente N° 12.108/18

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales el Sr. Diego Ignacio PIZARRO ROJAS, L.U. N° 611.983 solicita expedición de diploma de Enfermero Universitario; y,

CONSIDERANDO:

Que efectuado el control correspondiente, se detectó que en la historia académica del alumno, existen actas de exámenes y promoción, en las cuales se registraron los números de la Cédula de Identidad (Chile) presentada por el causante al ingresar a ésta Universidad, y el del Documento Nacional de Identidad (Argentina), incorporado al sistema informático posteriormente.

Que es necesario emitir el presente acto administrativo, a fin de convalidar la totalidad del historial académico del Sr. PIZARRO ROJAS sin modificar la fecha de egreso.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Dejar establecido que los datos registrados en las actas de exámenes y de promoción, como Cédula de Identidad (Chile) N° 166721237 y Documento Nacional de Identidad N° 94.217.294, corresponden a la misma persona, Sr. Diego Ignacio PIZARRO ROJAS, L.U. N° 611.983, alumno de la carrera de Enfermería de ésta Facultad.

ARTICULO 2º: El presente acto administrativo no invalida la fecha de egreso del alumno (27/04/2.017).

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: interesado, Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad, y siga a la Dirección de Control Curricular, a sus efectos.



LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



1

LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa